

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0001] [11L/5300-0002] [11L/5300-0003] [11L/5300-0004] [11L/5300-0005] [11L/5300-0006]

#### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-0004]

PERSONA QUE AUTORIZÓ LA OBRA DEL MODIFICADO DEL EDIFICIO DE ARNUERO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El Comité Ejecutivo del Fondo de Derribos del Gobierno de Cantabria (F.C.P.J.), en su reunión de 22 de junio de 2023, ya en funciones, autorizó la redacción del Proyecto Modificado N.º 2 de la obra denominada "Construcción de 62 viviendas, garajes y trasteros en la fase I del Plan Parcial el Sector 01Quejo, Bocarrero, Arnuelo", con un incremento aproximado del presupuesto vigente de 498.779,01 €, que supone un 8,42 % sobre el precio de adjudicación del contrato inicial, a la empresa IMESAPI S.A.

Es de reseñar que al Ayuntamiento de Arnuelo no se le había comunicado esa modificación, a pesar de que ese organismo debe hacer frente al 50% de ese modificado."